

¿QUÉ PUEDES DONAR EN ESPECIE?

Tu ayuda puede cuidar una vida, tejer oportunidades y transformar un futuro.

PUNTO DE ENTREGA

Sede principal de CORPUSOI — Carrera 5 #18B-05, Quibdó, Chocó.

Antes de llevar tu donación, confirma la recepción: +57 312 759 1548 · corpusoi.es@gmail.com

Recibimos ayudas organizadas en cuatro categorías: bebés, alimentos, aseo e higiene y mascotas.

1. Bebés

- Pañales desechables de todas las etapas.
- Pañitos húmedos sin alcohol.
- Crema antipañalitis.
- Jabón y champú para bebé.
- Aceite o crema hidratante para bebé.
- Toallas y baberos.
- Ropa para bebé nueva o usada en excelente estado.
- Mantas y cobijas.
- Biberones nuevos y sellados.
- Leche de fórmula nueva, sellada, vigente y de procedencia verificable.
- Compotas, cereales y alimentos infantiles sellados y vigentes.

2. Alimentos

- Arroz.
- Pasta.
- Lentejas, frijoles y garbanzos.
- Harina de maíz.
- Avena.
- Leche en polvo o larga vida.
- Aceite.
- Azúcar y panela.
- Sal.
- Atún y sardinas enlatadas.
- Enlatados de fácil consumo.
- Galletas y cereales.
- Café y chocolate.
- Agua potable embotellada.
- Alimentos especiales con empaque e indicaciones claras para personas con discapacidad o necesidades nutricionales específicas.

3A. Aseo personal

- Jabón de baño.
- Champú y acondicionador.
- Crema dental.
- Cepillos de dientes nuevos.
- Papel higiénico.
- Desodorante.
- Toallas higiénicas.
- Pañales para adultos.
- Toallas de baño.
- Peines y cepillos nuevos.
- Tapabocas.
- Alcohol antiséptico.

3B. Aseo del hogar

- Jabón para lavar ropa.
- Detergente.
- Lavalozas.
- Cloro o desinfectante.
- Limpiador multiusos.
- Esponjas y paños.
- Escobas y recogedores.
- Guantes para aseo.
- Bolsas para residuos.
- Baldes o recipientes plásticos.

Dona productos útiles, seguros y en condiciones dignas.

No es necesario donar todos los productos: cada aporte suma.

4. Mascotas

- Concentrado sellado para perros.
- Concentrado sellado para gatos.
- Alimento húmedo enlatado o empacado.
- Recipientes para agua y comida.
- Collares, correas y pecheras.
- Camas, mantas y toallas limpias.
- Guacales o transportadores.
- Arena sanitaria para gatos.
- Bolsas para recoger residuos.
- Champú veterinario.
- Productos de limpieza aptos para animales.
- Materiales para refugios temporales.
- Medicamentos veterinarios únicamente mediante profesionales o aliados competentes.

Condiciones para recibir

- ✓ Productos nuevos, sellados y con empaque en buen estado.
- ✓ Fecha de vencimiento visible y con tiempo suficiente para clasificar y entregar.
- ✓ Elementos limpios, completos y debidamente identificados.
- ✓ Ropa, mantas y elementos usados lavados y en excelente estado.
- ✓ Alimentos que no requieran refrigeración, salvo que exista una cadena de frío previamente garantizada.

No se recibirán

Productos vencidos, abiertos, deteriorados, contaminados, sin etiqueta o fecha de vencimiento; medicamentos de uso humano sin control profesional; ni elementos que representen riesgo para las personas o los animales.

¿Dónde llevar tu donación?

CORPUSOI
Carrera 5 #18B-05
Quibdó, Chocó
+57 312 759 1548
corpusoi.es@gmail.com

Gracias por donar con responsabilidad y dignidad.